PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo, cada vez que se realice la consolidación de la evaluación de un proceso de contratación.
4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
7) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-MTA-027-2026

OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FERIAS (FERIA DE EMPRENDIMIENTO, RUEDA DE FINANCIERA, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EMPRENDEDORES) DEL SENA REGIONAL META.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S. NIT 901501798-7 R.L. JUAN SEBASTIÁN QUINTO MINA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO **HABILITADO**
AGENCIA DROI S.A.S. NIT 901089256-1 R.L. FREDERICK ALEXANDER ZARBET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
GRUPO BLUM S.A.S. NIT 901649742-1 R.L. GERALDINNE SILVA RAMIREZ	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al Director Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, **ADJUDICAR** el proceso de Mínima Cuantía de la referencia al proponente **AGENCIA DROI S.A.S**, al cumplir con los componentes solicitados y corresponder al menor precio ofertado.

Lo anterior, toda vez que, en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables, el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la Invitación Pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS) Y/O ACORDE A LA EVALUACIÓN DEL ÁREA, EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación de adjudicación del proceso emitida por los evaluadores.
Elaboró: Paola Andrea Contreras Celis – Abogada Contratación DRM

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.



leído Chincheta aplicacione
Pasos rápidos Etiquetas Imprimir

Angela Marcela Suarez Ramirez
Para: Paola Andrea Contreras Celis; y 1 más Vie 23/10/2026 21:59

Pública

Cordial saludo, estimados miembros del Comité Evaluador.

De acuerdo con los documentos en la plataforma **SECOP II** y teniendo en cuenta la evaluación técnica realizada, me permito manifestar, por parte del **componente técnico, la aprobación del consolidado de evaluación** y, en consecuencia, **recomendar la adjudicación del proceso al proponente AGENCIA DROI S.A.S.**, de conformidad con los resultados obtenidos y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de contratación.

Asimismo, solicito respetuosamente al **componente jurídico** que se incluyan en el consolidado de evaluación los **números de identificación tributaria (NIT) de todos los proponentes evaluados.**



Paola Andrea Contreras Celis shared "GCCON-F-039Consolidadoevaluacion EXÁMENES MÉDICOS" with you

Briyi Marleny Rojas Aldana
Para: Angie Stephanie Echeverri Bastidas; y 4 más Vie 23/10/2026 21:44

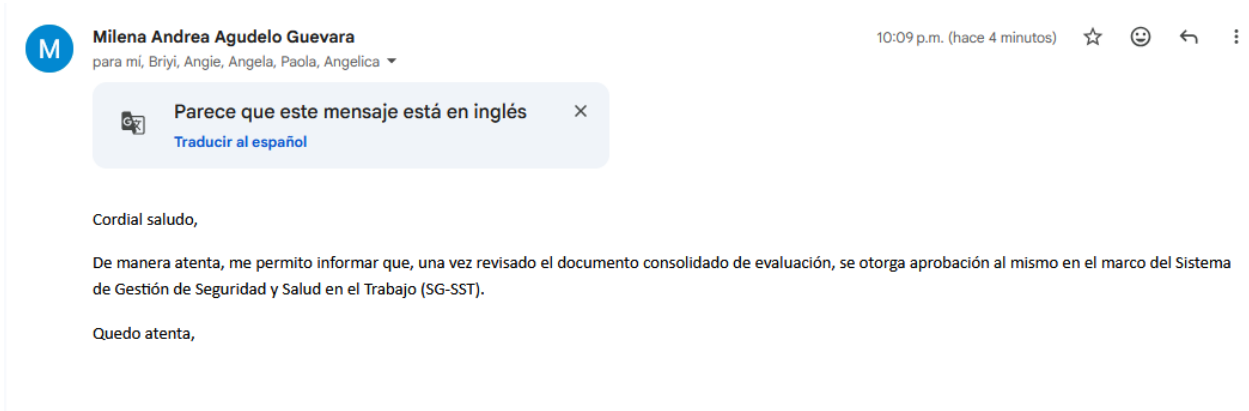
Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 20/10/2036 21:44

Cordial saludo,

El Comité Evaluador, recomienda al Director Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, **ADJUDICAR** el proceso de Mínima Cuantía de la referencia al proponente **AGENCIA DRIOI SAS**, al cumplir con los componentes solicitados y corresponder al menor precio ofertado.

Cordialmente,



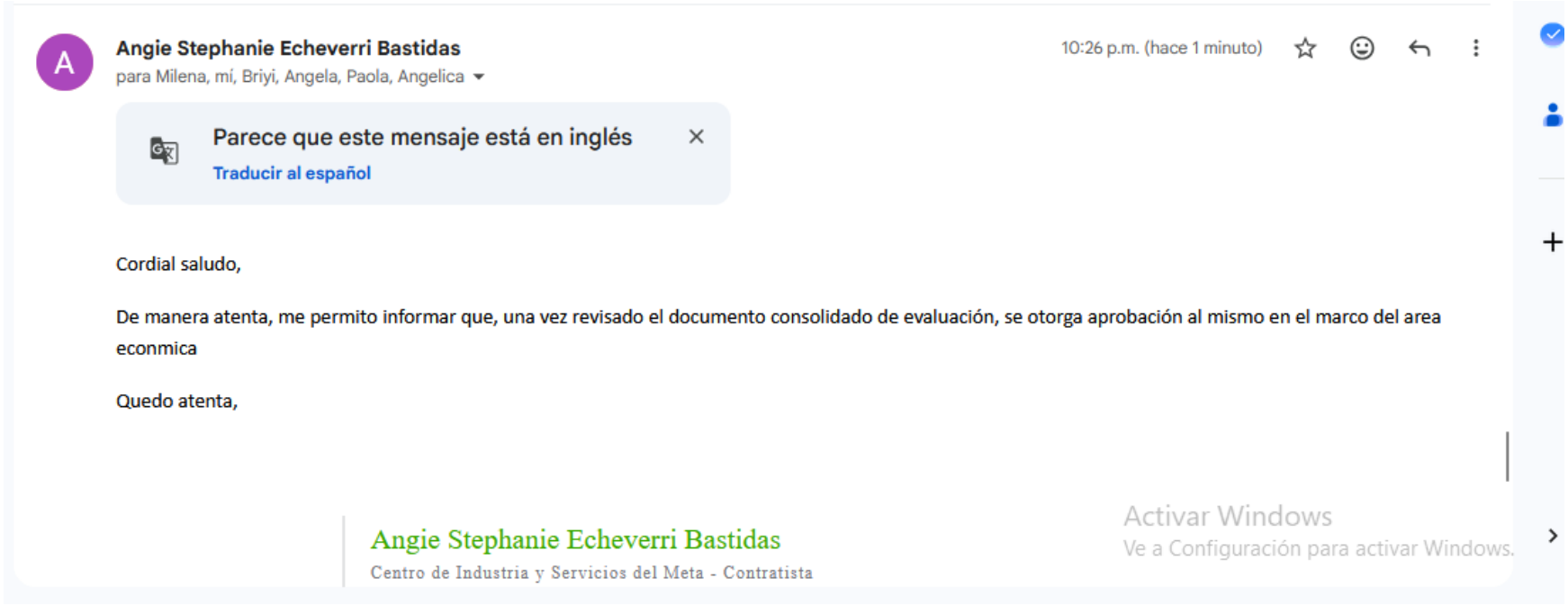
Milena Andrea Agudelo Guevara 10:09 p.m. (hace 4 minutos)
para mí, Briyi, Angie, Angela, Paola, Angelica

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito informar que, una vez revisado el documento consolidado de evaluación, se otorga aprobación al mismo en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Quedo atenta,


A
Angie Stephanie Echeverri Bastidas
para Milena, mí, Briyi, Angela, Paola, Angelica
10:26 p.m. (hace 1 minuto)
Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español
Cordial saludo,
De manera atenta, me permito informar que, una vez revisado el documento consolidado de evaluación, se otorga aprobación al mismo en el marco del area econmica
Quedo atenta,
Angie Stephanie Echeverri Bastidas
Centro de Industria y Servicios del Meta - Contratista
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.